



299789

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de un 1^{er} Certificado de Adición, que se solicita para España, a favor de Don Rafael ROIG RODRIGUEZ, de nacionalidad española, residente en MADRID, calle Hermanos Garcia Noblejas número 13. - - - - -

p o r

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE BRINCIPAL NUMERO 290.639, por MEJORAS EN UN PROCEDIMIENTO DE FORMACION DE CAJAS METALICAS PARA USOS DIVERSOS".-

El objetivo del presente certificado de adición de la patente de invención núm. 290.639 por mejoras en un procedimiento de formación de cajas metálicas para usos diversos, es introducir en dicha formación algunas simplificaciones que hagan a dichas cajas aun más prácticas, más económicas y de acuerdo con las líneas estéticas que van prevaleciendo en los gustos modernos.

299789

13 MAY



10

15

El aspecto general de la nueva caja es el de un cuerpo prismático rectangular de pequeña profundidad comparativamente con las dos dimensiones frontales, en la que ha desaparecido la moldura superior que caracterizaba a la caja del registro principal citado. Por consiguiente, la formación de este nuevo cuerpo prismático está limitada al procedimiento de formación citado para el cuerpo de dicha patente principal con las simplificaciones inherentes a la citada supresión de la moldura superior y del piso como chapa independiente.

20

25

En la nueva variante de caja se conservan las tres puertas que mediante sus respectivos espejos permiten una visión de conjunto de gran utilidad durante el afeitado y demás cuidados del rostro cuando la caja se emplea como mural en los cuartos de aseo, que es una de sus principales aplicaciones. Pero en esta variante se han perfeccionado y simplificado las articulaciones de dichas puertas, de modo que por un sencillo procedimiento dichas tres puertas de espejo resultan con sus bordes adyacentes perfectamente al tope cuando se hallan en la posición de cerradas constituyendo por si solas el plano frontal del mueble, y pueden girar con independencia sin interferirse entre ellas cuando se desea abrir una, dos o las tres simultáneamente.

30

35

La conveniente iluminación del rostro de la persona situada ante los espejos, que en la solución de la patente principal se halla conseguida a través de la superficie de vidrio esmerilado inclinada del frente de la moldura superior, en la simplificación actual sin moldura, se realiza situando en la región superior del interior de la caja los elementos de iluminación, bombillas o tubo fluorescente, y limitando la altura azogada de las tres puertas hasta una línea horizontal que con el borde superior de dichas puertas da lugar a una franja de cristal deslustrado que resulta en frentada con dicha alineación superior interna de luces.

En la presente Memoria se describe un dibujo que, como ejemplo

299789



40 y sin carácter limitativo, se refiere a una realización de las me-
joras de simplificación citadas que, en una caja destinada a arma-
rio de pared de un cuarto de aseo, se han introducido como certifi-
cado de adición en la citada patente de invención 290.639. En el
dibujo adjunto:-

45 La figura 1 muestra la caja simplificada vista en alzado fron-
tal con sus tres puertas cerradas,

La figura 2 muestra la misma caja en planta, con las tres puer-
tas a medio abrir,

La figura 3 muestra un corte vertical según la línea III-III
en la figura, 1,

50 La figura 4 muestra el detalle, planta y alzado, de la arti-
culación de una puerta lateral y la puerta central, y

La figura 5 muestra el detalle de un apéndice en escuadra que
cada puerta tiene en sus cantos de giro.

55 En la figura 1 se vé el aspecto sencillo del frente del mue-
ble,, constituido exclusivamente por sus tres puertas, en este
ejemplo. Dichas puertas están formadas con sólo sendas placas de
cristal; las dos laterales (B) y (B'), iguales entre sí, y la cen-
tral (A) tiene casi el ancho del conjunto de las dos laterales.
Cada puerta tiene gran parte de su superficie como espejo (las re-
60 giones rayadas en la figura), y sólo una franja superior -2-, que
se repite en todas las puertas, en lugar de estar azogada en espe-
jo, está deslustrada para dejar pasar al exterior una iluminación
-7- instalada en el interior de la caja, en una región superior -1-,
separada por una placa horizontal metálica -3-, según se muestra
65 en la figura 3, que es el corte realizado por III-III en la figu-
ra I.

70 En los laterales externos -9- y -10- de la caja van colocados
el enchufe para la toma de corriente eléctrica destinada a la ilu-
minación o para algún instrumento, como una máquina de afeitar, y
el interruptor basculante para mando de dicha instalación.

299789

13

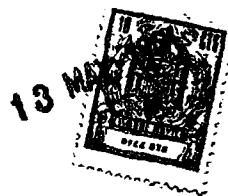


El borde superior metálico -4- de todas las puertas se halla atraído y mantenido sujeto mientras estan cerradas mediante un respectivo imán permanente -5- situado en los puntos enfrentados con el borde superior en el interior del frente de la caja.

75 Unas repisas -6- y -8-, situadas a las alturas convenientes en cada caso, completan el interior de la caja.

Una disposición importante es la de la articulación de cada una de las puertas, con objeto de que éstas, cuando están cerradas, resulten perfectamente con sus cantos laterales al tope sin necesidad de los elementos de regulación que se utilizan en la citada patente principal 290.639, según se ven colocadas en la figura I, y para que al abrir cualquiera de las puertas su borde de giro no roce con el adyacente. Refiriéndonos al grupo de puertas (A) y (B), la disposición está formada con una chapa -11-, figura 4, mantenida sujeta en la superficie superior externa de la caja con tres fuertes tornillos -13-, y con otra chapa idéntica -11'- mantenida de igual modo en la superficie inferior externa, y ambas chapas correspondiéndose en una misma línea vertical, como se indica en la figura 1. Cada una de estas chapas iguales tiene un saliente -11a- que termina fuera en dos orejetas gemelas -11b-, de bordes igualmente redondeados y cuyos respectivos centros se hallan perforados.

Correspondiendo con estos salientes -11a- y orejetas -11b-, cada puerta (A) y (B) en sus esquinas de giro superior e inferior lleva un apéndice -12- de articulación en forma de escuadra figura 5, uno de cuyos brazos -12a- va fuertemente soldado al borde metálico -4- superior e inferior de la puerta, y el otro brazo -12b- perpendicular dotado con una perforación en su extremo viene a colocarse debajo de la correspondiente orejeta -11b-. Basta ya que cada brazo -12b- resulte con su perforación coincidente con la perforación de la orejeta que le cubre, para poder pasar por ellos un perno -14- inmovilizado con una tuerca. Preferentemente, tanto el perno como su tuerca tienen un cierto aspecto artístico, como en dicha figura 5.



299789

105 La tercera puerta (B'), que gira aisladamente, va montada en chapas -11- superior e inferior idénticas a las citadas, dotadas también de dos orejetas, aunque sólo se utiliza la orejeta de la izquierda.

110 En las diversas aplicaciones de estas cajas dotadas con las mejoras introducidas en la patente principal número 290.963, pudiera ser necesario realizar pequeñas variantes de acuerdo con las equivalencias técnicas, sin por ello salir de las características que se reivindican a continuación.

N O T A

115 EN RESUMEN: En presente 1^{er} Certificado de Adición que, se solicita para España, ha de recaer las siguientes reivindicaciones:

120 1^a.- Mejoras en el objeto de la patente principal número 290.639, relativas a la simplificación en la forma de una caja metálica para diversos usos, caracterizadas porque la caja está constituida por un cuerpo prismático rectangular liso; cuya cara frontal lleva sin montantes intermedios ni externos tres puertas, preferentemente cada una de una sola pieza de cristal; esta pieza de cristal va azogada para hacer de espejo desde su borde horizontal inferior hasta una cierta altura igual en todas las puertas donde el cristal sólo va esmerilado y es translúcido en una franja que llega hasta el borde superior de cada puerta, y dentro de la caja va colocado un travesaño de chapa paralelo e inmediato al borde inferior de dicha franja esmerilada que forma con las superficies superior y laterales internas un estrecho compartimento 125 longitudinal para la instalación de alumbrado eléctrico o ya luz pueda salir a través de dicha franja translúcida.

135 2^a.- Mejoras en el objeto de la patente principal número 290.639, relacionadas con la articulación de las puertas, caracterizadas porque en el exterior de una y otra de las superficies horizontales de la caja van colocadas fijas dos chapas horizontales sa-

299789



140

145

150

lientes en los lugares donde corresponde el giro de las puertas según líneas verticales; un grupo de chapas superior e inferior sirve para el giro de la puerta central y una lateral; el otro grupo de chapas superior e inferior corresponde a la restante puerta lateral; sin embargo todas las citadas cuatro chapas pueden ser iguales; el citado saliente de cada chapa horizontal termina en dos orejetas gemelas perforadas centralmente; una pequeña escuadra cuyo tamaño corresponde al citado saliente de cada orejeta va soldada en el borde metálico superior y otra en el borde metálico inferior de cada puerta; el brazo saliente libre de cada una de dichas escuadras va perforado cerca de su extremo en correspondencia con la citada perforación de la orejeta que le recubrirá al colocar la puerta en su lugar, y dos respectivos pernos con tuercas preferentemente adornados sirven de pivotes de giro de cada puerta pasado entre la orejeta saliente fija en el borde externo de la caja y el brazo saliente de la escuadra soldada en el borde horizontal de la puerta.

3º.- Por último se reivindica como objeto sobre el que ha de recaer el presente 1º Certificado de Adición que, se solicita para España. - - - - -

p o r

"MEJORAS INTRODUCIDAS EN EL OBJETO DE LA PATENTE PRINCIPAL NUMERO 290.639, POR MEJORAS EN UN PROCEDIMIENTO DE FORMACION DE CAJAS METALICAS PARA USOS DIVERSOS".

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria Descriptiva que, consta de seis hojas foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, y planos que se acompañan.

Madrid, 13 de Mayo de 1.964.

P.A.,
 PEDRO FELIX MAÑA
 P.P.

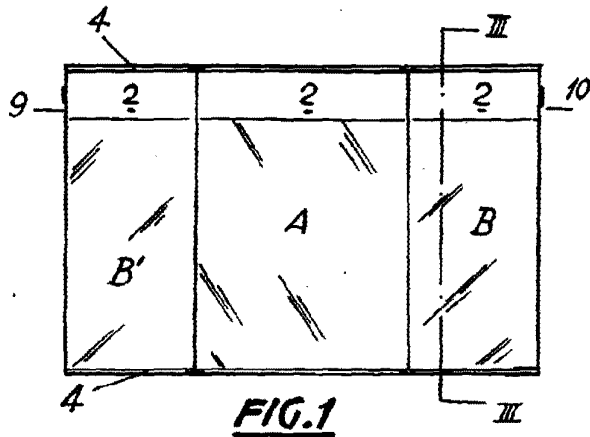


FIG. 1

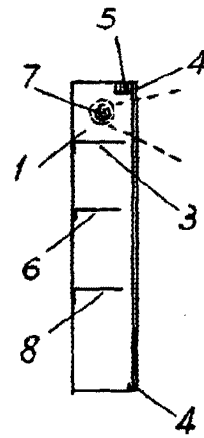


FIG. 3

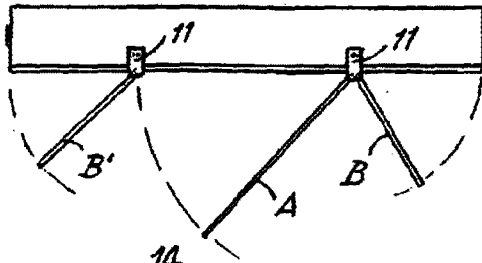


FIG. 2

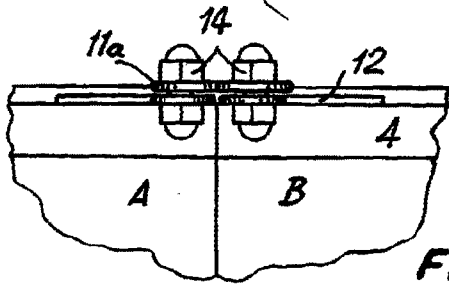


FIG. 4

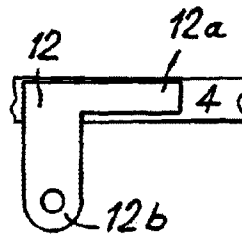
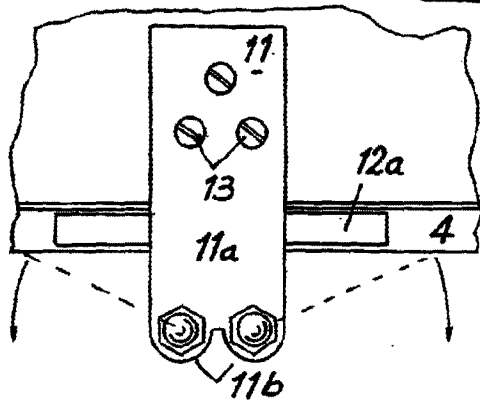


FIG. 5



MADRID, 13 MAY. 1964

P.A.

PEDRO TEIXEIRA
P.P.